República de Colombia
**GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS**
Secretaría de Desarrollo Institucional
Oficina Grupo de Gestión de Talento Humano

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DEL GRUPO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

CERTIFICA 0360

Que dentro de la planta de personal de la Gobernación del Departamento del Amazonas, no existe personal profesional adscrito a la planta global de empleos para el apoyo jurídico en derecho constitucional de la secretaría de desarrollo institucional en actividades encaminadas a la prestación de servicios profesionales especializado, por tal motivo, se hace necesario la contratación de prestación de servicios de un profesional especializado, con posgrado en derecho constitucional, con experiencia mayor a cinco (5) años relacionadas con el objeto contractual, por tal motivo se hace necesario la contratación de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL ABOGADO ESPECIALISTA EN DERECHO CONSTITUCIONAL COMO APOYO A PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS EN EL DESPACHO DE LA GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS, que cumpla las actividades, de acuerdo a los requerimientos mencionados en el estudio previo.

PERFIL: PROFESIONAL ESPECIALIZADO IV.

La contratación que se realice con base en la certificación de NO existencia de personal de planta expedida deben ajustarse estrictamente a lo señalado en la ley. Adicionalmente la contratación que se celebre producto de esta certificación no podrá tener una duración superior a la vigencia 2026.

Es importante que la persona contratada con base en la certificación expedida deba ejecutar los objetivos y actividades señaladas en los términos del estudio previo.

Se expide la presente certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito en los términos del estudio previo son de carácter temporal, por ser solicitud del secretario de la Dependencia.

Se expide en Leticia, a los 11 ENE 2026

**RAUL ENRIQUE GOMEZ VELASCO**

Vo. Bo. Plan Contratación
Wilson Elizalde Mur
Secretario de Desarrollo Institucional

Proyectó- Sandra Ramos- Aux Adm